

SOLELEC S.A.

Quito, 15 de marzo del 2010

**INFORME DE GERENCIA CORRESPONDIENTE AL PERIODO
COMPRENDIDO DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2009**

Señores Accionistas:

Cumpliendo con las disposiciones de la Ley de Compañías en mi calidad de Gerente General de SOLELEC S.A., pongo a consideración de ustedes, el informe de labores por el ejercicio económico del 2009.

1. ESTADO DE SITUACIÓN ECONÓMICA

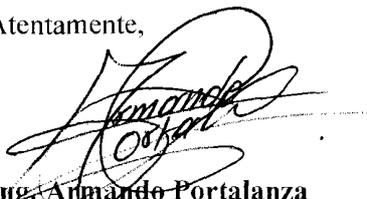
Durante este año de ejercicio económico no ha habido movimientos de ventas por la suspensión temporal de su actividad pero para este año se espera que se renueve sus negocios.

2. RECOMENDACIÓN A LA JUNTA GENERAL

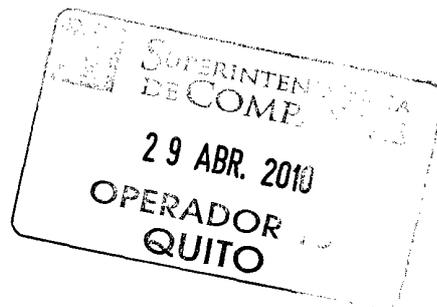
Tratar que para este año se renueva las actividades de la empresa.

Sin más por el momento, quedo de ustedes agradecido.

Atentamente,



Ing. Armando Portalanza
GERENTE

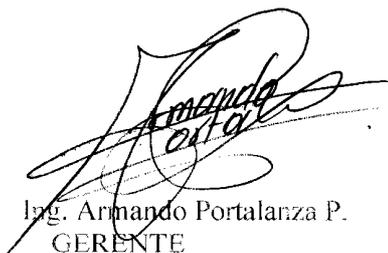


CONVOCATORIA

Se convoca a Junta Ordinaria de Accionistas de la Compañía SOLELEC S.A. al accionista Ing. Armando Portalanza, para el día 26 de marzo del 2010 a las 10:00 horas, en la ciudad de Quito con el fin de tratar el orden del día:

- 1.- Convalidar el informe del Gerente y los estados financieros del año 2009.
- 2.- Convalidar el informe del Comisario de la Empresa por el año 2009.
- 3.- Para avalizar y aprobar los Balances del año 2009.

Quito, 24 de marzo del 2010



Ing. Armando Portalanza P.
GERENTE

ACTA N° 01- 2010

SOLELEC S.A.

**JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DEL 26 DE MARZO DEL
2010**

En la ciudad de Quito, en el local de la compañía ubicado en las calles Solano E13-24 y la Condamine siendo las 10H00 del día viernes veinte y seis de marzo del dos mil diez, se constituye la Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía "SOLELEC S.A.", integrada de la siguiente manera: Ing. Armandc Portalanza, constituyen el ciento por ciento del capital pagado. Actúa como Presidente y en calidad de Secretaria la Ing. Sofía Portalanza.

El señor Presidente instala la sesión y se resuelve conocer y analizar el orden del día de conformidad con la respectiva convocatoria:

- 1.- Convalidar el informe del Gerente y los estados financieros del año 2009.
- 2.- Convalidar el informe del Comisario de la Empresa por el año 2009.
- 3.- Para avalizar y aprobar los Balances del año 2009.

1. Convalidar el informe del Gerente y los estados financieros del año 2009.

Se da lectura al informe presentado por el Gerente de la Compañía en relación a las actividades realizadas en el año 2009 e mismo que es aprobado unánimemente por los accionistas.

RESOLUCIÓN N° 01-2010

Aprobar el informe del Gerente y los estados financieros del año.

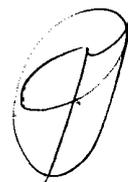
2. Convalidar el informe del Comisario de la Empresa por el año 2009.

El señor Gerente da lectura al informe del comisario del año 2009, los mismos que son aprobados unánimemente por los accionistas.

RESOLUCIÓN N° 02-2010

Aprobar el informe del Comisario de la Empresa por el año 2009.

3. Para avalizar y aprobar los Balances del año 2009



Dirección: Vicente Solano E18-24 y La Condominio
Teléfono: 22526589

El gerente da a conocer los resultados de la gestión financiera del año 2009 y solicita su aprobación para cumplir con lo dispuesto en la Ley de compañías y el Servicio de Rentas Internas.

RESOLUCIÓN N° 03-2010

Se aprueba los Estados financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2009 para que la administración de la empresa cumpla con lo establecido en las Leyes pertinentes.

Siendo las 11H00 se clausura la sesión.



Ing. Armando Portalanza P.
GERENTE



Ing. Sofia Portalanza B.
PRESIDENTE